

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



ŽARĀTĒ RODRIGUEZ

DMINISTRADORA MUNICIPAL

MAT.: CAMBIO ACTIVIDADES ESTAMENTO MEDICOS/

DECRETO EXENTO № 4354

Vallenar.

0 3 DIC. 2015

VISTOS

- 1. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- 2. Gmail de fecha 30 de Noviembre de 2015, Coordinador Estamento Médico Atención Primaria de Salud.
- 3. Gmail de fecha 30 de Noviembre de 2015, Directora Departamento de Salud Municipal.
- 4. Gmail de fecha 02 de Diciembre de 2015, de Encargada de Recursos Humanos Salud Municipal.
- 5. Ley Nº19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarios Médicos, de los Centros de Salud Familiar "Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación", "Joan Crawford" y Departamento de Salud Municipal, para efectuar jornada de Capacitación.
- 2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 3 de Diciembre de 2015, desde las 10:00 a 17:20 horas.

3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Dirección de Salud Municipal
- Archivo Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/DBAPSG/CR/T/VJM/vmd